

Función Pública, un camino de ida y vuelta



Expansión.com



22.10.2010 **Marga Castillo** |

El vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, asumirá el área de Función Pública, que hasta ahora dependía de Presidencia al mando de la destituida María Teresa Fernández de la Vega.

Las competencias de Función Pública vuelven a su antiguo domicilio de Castellana, en Madrid, bajo el Ministerio de Política Territorial bajo la responsabilidad de Manuel Chaves, con lo que regresan al antes llamado Ministerio de Administraciones Públicas, renombrado hace dos años tras la marcha de Elena Salgado al Ministerio de Economía.

Durante la etapa en que De la Vega ha estado al cargo de la Función Pública, se alcanzó un importante acuerdo con los sindicatos en materia salarial y laboral, pacto que fue vulnerado, según los funcionarios y sindicatos que los representan, con el polémico 'decretazo' que supuso el recorte de un 5% de media en los sueldos públicos y que ha motivado numerosos recursos de inconstitucionalidad que todavía están a trámites.

Bajo el mando de De La Vega se produjo el cambio en la secretaría de Estado de los asuntos que regulan el marco laboral de los funcionarios. Carmen Gomis, que desempeñaba el cargo de directora general del BOE, fue nombrada en abril de 2009, fue destituida de su puesto sin apenas cumplir un año en el cargo, que pasó a manos de Consuelo Rumí, unas de las colaboradoras del equipo de Celestino Corbacho.

El anuncio coincidía con los debates previos a la publicación del mencionado 'recortazo' que inauguró la cadena de recortes para reducir el déficit público. Por entonces, el Gobierno todavía negaba públicamente que los sueldos fueran a tocarse: "el acuerdo salarial pactado con los sindicatos de la función pública se va a respetar absolutamente y al cien por cien, por lo que no habrá congelación de sueldos", aseguraba Salgado esos días.

Carmen Gomis dijo abandonar este cargo por razones "estrictamente personales" y su puesto fue ocupado en febrero por la actual secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí. La nueva secretaria de Estado para la Función Pública fue recibida con confianza por los sindicatos representantes de Función Pública y presentes en la Mesa de Diálogo Social y esperaban que impulsara el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, cuyas negociaciones iban "lentas" con Gomis en el cargo. Los representantes sindicales aseguraron que "no cederían" ante peticiones de recortes o congelaciones salariales.

El relevo ahora de De la Vega, cuyas labores serán repartidas entre Alfredo Pérez Rubalcaba como portavoz del Gobierno y Ramón Jáuregui como ministro de Presidencia, ha propiciado este cambio en la asunción del área de Función Pública. Fuentes del Ministerio de Política Territorial consultadas no han podido confirmar si Rumí seguirá en este puesto, ya que aún es pronto para saber cómo quedará el esquema de la cartera dirigida por Chaves tras la remodelación del Gobierno.